



# Rabia y Quirópteros

Los **murciélagos** al igual que el resto de animales de sangre caliente, son **potenciales hospedadores y transmisores de la rabia**, enfermedad muy grave caracterizada por la afección que provoca a nivel del sistema nervioso central.



Son mamíferos voladores (Orden *Chiroptera*) de hábitos nocturnos que utilizan un sistema de ecolocación para desplazarse y localizar a sus presas, fundamentalmente insectos.

Se trata de animales **beneficiosos** (control natural de plagas) **pero muy vulnerables**, afectados principalmente por las actividades humanas, por lo que **se encuentran estrictamente protegidos** por normas autonómicas y estatales.



La enfermedad se transmite, de forma ordinaria, **mediante la mordedura** de un animal enfermo o el **contacto íntimo de su saliva con heridas abiertas o membranas mucosas**.

Los últimos casos de rabia terrestre en nuestro país, salvo en Ceuta y Melilla, datan de 1978, declarándose únicamente desde entonces casos de rabia en murciélagos.

**En la Comunidad de Madrid nunca se han detectado casos de rabia estos animales**, pero su presencia en el territorio nacional obliga a la adopción medidas preventivas.



## Medidas preventivas y recomendaciones

1

**No recoger ni tocar** murciélagos aparentemente enfermos o que presenten un comportamiento anómalo, como posarse en el suelo, tener actividad diurna o dificultad para volar.

2

**En el supuesto de agresión a personas**, concepto que engloba tanto las mordeduras (iiisuelen pasar desapercibidas!!!) como el contacto de mucosas, heridas u ojos con la saliva del animal, **contactar urgentemente con un médico** asistencial, dada su consideración de urgencia clínica, y con las autoridades sanitarias.

3



Siempre que medie una agresión y el murciélago sea capturado, **se notificará el hecho a las autoridades competentes\***, que coordinarán las actuaciones precisas para determinar laboratorialmente la existencia de la enfermedad.

\* Servicio de Sanidad Ambiental. Subdirección General de Sanidad Ambiental y Epidemiología.  
Teléfono: 91 205 22 53. Fax: 91 205 22 79